AÑO I. Valencia 8 Julio de 1866. Núm. 5.

LA FRATERNIDAD,

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMÁCIA.

RESÚMEN. Seccion cientifica. — *Medicina.* — ¿Débe admitirse en patología una pseudotisis? Duda sobre el diagnóstico y curabilidad de la tisis tuberculosa, por D. Juan B. Peset. — Continuacion de la Memoria sobre la herencia vital y orgánica, por el Dr. Ferrer. — Caso notable de congestion coroidea acompañada de un acceso cotidiano de hemeralopia, curada por los purgantes drásticos, por el Dr. Ferrer. — *Farmácia*: El yodoformo, por el Dr. Fuster. — Seccion profesional.—Carta del Licenciado D. Martin García y Michavila.—Antítesis entre una propuesta y un nombramiento, por el Dr. Iborra. —Variedades.—Tribunal de oposiciones.—Recepcion oficial.—Agresion escandalosa.—Cólera.

SECCION CIENTÍFICA.

MEDICINA.

¿Debe admitirse en patología una pseudotisis? Duda sobre el diagnóstico y curabilidad de la tisis tuberculosa.

Apenas se escribe sobre el diagnóstico de muchas enfermedades por creerle tan fácil y seguro, que fuera malgastar tiempo el invertido en su averiguacion; y del mismo modo se pasa por alto la curacion de otras, que parece imposible conseguir en el dia: la tisis pulmonal reune este doble carácter. El entendimiento del médico vacila no pocas veces, cuando ha de resolver la clasificacion de ciertos afectos anómalos, cuyas semejanzas sintomatológicas les confunden con otros diversos; siendo muy verdadera y exacta la sentencia de Hipócrates (*lib.* 6.° *Epidem.*). *bonis autem medicis similitudines pariunt errores ac difficultates.*

La palabra *tisis* que solo significa consuncion, uno de sus fenómenos mas visibles y constantes, se aplica arbitrariamente á la tuberculizacion del pulmon, cuando puede resultar de distintas afecciones de este órgano y sus dependencias, que produciendo supuraciones mas ó menos copiosas y mayor ó menor destruccion consecutiva dan lugar á la calentura héctica, y como es natural, al marasmo. No soy de los que sientan como principio inconcuso la incurabilidad absoluta de la tisis tuberculosa, pues todos los dias observamos curaciones estraordinarias y sorprendentes, que manifiestan los poderosos esfuerzos de la naturaleza y del arte, luchando victoriosamente contra las mas graves enfermedades; y por ello se nos viene diciendo desde muy antiguo: *multi vivunt, de quibus prudentes medicus desesperavit.*

Entre estas ocupan el primer lugar, ó á lo menos muy preferente, las enfermedades crónicas pulmonales, por el grande número de curaciones maravillosas é incomprensibles que nos presentan en la práctica. De tarde en tarde nos revela la autopsia algunos casos de sugetos que llegaron á la estrema vejéz con rastros evidentes de antiguos tubérculos y aun de cavernas, que tendian á la cicatrizacion, estrechándose ó desapareciendo sus anteriores comunicaciones bronquiales. Pero tan corto número de observaciones, que con propiedad puede constituir la escepcion de la regla, no basta para esplicar la frecuencia de las curaciones, que nos ofrece la práctica, y en su prueba aduciré citas de cualquiera coleccion periódica, eligiendo entre ellas las *Décadas de medicina y cirujía*, cuyos índices me facilitarán el trabajo.

En el tomo I de dicha coleccion constan seis casos de tisis curadas con la aplicacion de moxas (pag. 121 y sig.), tres en el tomo III (pág. 36, 200 y 207), y ocho en el tomo V (pág. 337 y sig.); y además otra curada con las flores de benjui (tomo I pág. 197), cuatro á beneficio de la respiracion en una atmósfera humedecida artificialmente (tomo XVIII, página 277) y otra á consecuencia de una metritis (tomo XIX, pag. 131). Tambien pueden leerse otras observaciones en el *Repertorio médico estranjero* de las que sirvan de ejemplo dos que se aducen en el tomo V (páginas 111 y 114), habiéndose curado felizmente una por el uso del ácido hidrociánico y la otra por los mercuriales. Por último, cualquier médico conserva entre sus apuntes particulares, ó cuando menos en un rincon de su memoria, casos ocurridos en su práctica, y que por el buen éxito le hicieron creer firmemente la curabilidad de la tisis, que con mucha razon dudaba anteriormente.

¿Qué significan, pues, tantas curaciones sorprendentes y casi increibles, que nos trasmiten los prácticos, á beneficio de los mas diversos medios, si poderosos unos, los otros suaves y hasta inertes? La mejor esplicacion se encuentra en la dificultad de conseguir los signos en las enfermedades por medio de síntomas ambiguos; puesto que si es un grande escollo su ignorancia, no lo es menos su viciosa apreciacion, ocasionando casi siempre dudas aun los llamados patognomónicos, como la apirexia en las fiebres intermitentes y la fluctuacion en los abscesos. Las vómicas del pulmon, las colecciones purulentas del mediastino, que se abren paso hasta buscar salida por los conductos respiratorios y otras varias enfermedades de los órganos, que forman este aparato, ¿no ofrecen un síndrome igual al de la tisis tuberculosa?

La patología admite un verdadero y un falso croup, tan parecidos

entre sí por los fenómenos morbosos que los caracterizan, que únicamente se consigue su diagnóstico por el curso y la terminacion en algunos casos, en los que no es posible reconocer por su profundidad la existencia de la exudacion ó pseudomembrana, propia y peculiar para distinguirles. Los autores están muy discordes sobre su curabilidad, que duda el mayor número, mientras otros presentan repetidos y afortunados casos, entre los que indudablemente debieron incluir los falsos croups, que medicados con oportunidad y acierto ofrecen las mayores probabilidades de buen éxito. Pues lo mismo sucede, á mi juicio, en las tisis, que siendo imposible á las veces conocer en el estado actual de la ciencia, por mas que se la crea en el apogeo de su perfeccion sobre este particular, se confunden con otras enfermedades insidiosas del aparato respiratorio, á las cuales sin negarles su gravedad, debe faltarles el elemento tuberculoso, aunque se observe tambien en ellas una espectoracion grumosa y muy parecida.

De igual procedencia ambos casos suelen hallar su semillero etiológico en la juventud, temperamento linfático; carácter irritable y susceptible, inteligencia precóz, génio bondadoso y apacible, una conformacion orgánica especial, que si puede oscurecérsenos interiormente, ofrece señales bien determinadas al esterior, y los indicios de trasmision hereditaria, cuyo conjunto forma la predisposicion. Si obran las causas llamadas catarrales sobre un sugeto constituido en las anteriores circunstancias desfavorables; si se espone á la retropulsion de la traspiracion por el frio y la humedad; si adquiere fácilmente leves romadizos, despreciando unos afectos tan insignificantes para otra constitucion, pero á los que él debe atender mucho, y se añade la accion lenta y maléfica de causas morales, que influyen en tales individuos de un modo pronto y especial, tendremos sobrada etiología para el desarrollo de una enfermedad grave pulmonal, aunque no sea la tisis tuberculosa.

Lo propio sucede respecto á los síntomas, pues los mas característicos de la tuberculosis en su segundo período, se pueden ofrecer á la observacion en varias enfermedades curadas radicalmente, dejando á un lado el principio de aquel afecto, cuyo diagnóstico anda siempre envuelto en las mas densas tinieblas. Hemos leido descripciones de unas, y presenciado é intervenido en la curacion de otras, cuyo síndrome no podia ser mas parecido; pues con depresiones en el pecho, habiendo precedido y aun acompañado la hemoptoe, se notaban dolores vagos, tos frecuente y seca, desapercibida por de pronto, pero luego molesta, con abundante espectoracion mucosa y puriforme, estriada ó llena de grumos, semejan-

tes á los granos de arroz cocido; ligera disnea, que suele aumentar con el egercicio ó acostándose de ciertos lados, y una febrícula, que luego se declara mas con exacerbaciones vespertinas, á las que siguen prontamente los sudores, la diarrea, el enflaquecimiento y otros síntomas que amenazan una terminacion funesta.

Si nos queremos desentender de este cuadro, como equívoco, y fijarnos por mas seguro en el que resulta de la percusion y auscultacion, nos sobresaltarán iguales dudas, sin que por ello sea mi ánimo debilitar la justa importancia de dichos métodos, que deben siempre utilizarse, pero sin exagerar sus ventajas. Si oimos á los mejores prácticos; si consultamos los autores que han escrito sobre esta materia, unos afirman que se puede fijar el sitio y aun la naturaleza de la lesion, mientras otros sostienen que son evidentemente exageradas, cuando no falsas, semejantes pretensiones. De todos modos la percusion y auscultacion no aseguran el diagnóstico de las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio, antes por el contrario, pueden estraviar nuestro juicio, y ser una causa de error sus resultados, pues faltan la constancia y fijeza de los fenómenos morbosos, aun en las lesiones orgánicas mas indudables, y en algunas de estas solo se observan hechos negativos, que cámbian fácilmente en distintos reconocimientos.

Como varían hasta lo infinito las condiciones individuales, y son tan diferentes las circunstancias de las enfermedades, no pueden dichos métodos ser una medida exacta para la apreciacion del médico, aunque sus sentidos, y especialmente el auditivo, se hayan educado con toda precision, ni sirven siempre para graduar la fuerza de impulsion, el ritmo, la estension, los ruidos y estertores que corresponden á cada caso. Tanto en mis observaciones propias como en las agenas, de que tengo noticia, se notaron el sonido mate á la percusion, la resonancia de la voz, debilidad del murmullo vesicular, con los ruidos de espiracion áspera y prolongada ó de soplo duro, reemplazados despues por crujidos húmedos, ó por el gorgoteo y á las veces estertores sibilantes, y cuantos pudieran aducir los autores como propios de la tuberculosis. Segun Andral, voto autorizado en la materia, la auscultacion «no basta en muchos casos para descubrir por sí sola la presencia de los tubérculos del pulmon, ni aun la inflamacion aguda de este órgano» (Clín. méd., tom. 3, pág. 168); y en efecto, si examinamos uno á uno los signos locales de la tisis, veremos que son insuficientes para calificarla, y que para concederles alguna significacion semeyológica es necesario que vayan acompañados de los síntomas generales.

El sonido macizo, la resonancia de la voz, la debilidad del murmullo vesicular y el soplo duro, indican que el parénquima del pulmon no se halla tan permeable como exige la necesidad del buen desempeño de sus funciones; así como los demás estertores, principalmente el gorgoteo, inducen á creer la existencia de huecos anormales ó cavernas en dicho órgano. Pero es menester no echar en olvido, que la presencia de mayor cantidad de sangre ú otro líquido, una secrecion aumentada que ocasione un aflujo y estancamiento de materiales de espectoracion y otras muchas circunstancias, son condiciones que disminuyen ó aumentan la sonoridad normal. Aun continuaria el análisis de todos los signos suministrados por la auscultacion y percusion, uno por uno, resultando siempre como conclusion, que si estos dos medios de investigacion son manantiales fecundos, de donde derivan los documentos necesarios para establecer el diagnóstico, no pueden ser considerados como infalibles ni como dotados de esa precision, calificada exageradamente de matemática.

De lo anteriormente espuesto se deduce un corolario interesante á la práctica, que suponiendo desde luego el médico la alteracion profunda en la testura íntima del pulmon, cree con bastante fundamento la incurabilidad de la tisis, cuya idea le quita toda esperanza, le paraliza todos sus recursos. Por el contrario, si no se rechaza nuestra hipótesis y se procede con circunspeccion al convertir los síntomas en signos, admitiremos que ciertos síndromes, los mas imponentes del aparato respiratorio, que se generalizan luego con la fiebre héctica y el marasmo, son un resultado de múltiples afectos del pulmon, de los cuales unos apenas atacan y otros interesan mas ó menos profundamente su estructura. En las dudas que siempre ofrece todo diagnóstico, que no puede acreditarse con la anatomía patológica, debe tratarse la enfermedad con energía y perseverancia, no desesperando enteramente de ser útil en el mismo instante, en que todo parece indicar la destruccion profunda de un órgano, y salvar así enfermos desahuciados por otros médicos. Si la curacion de un enfermo de esta clase se fia por completo á los solos esfuerzos de la naturaleza, sometiéndole cuando mas á medicaciones paliativas ó sintomáticas, tan usadas en tales casos para no añadir molestias á quien se cree imposible curar; no tardará su muerte, y tal vez con ella la ocasion de una autopsia, por cuyo medio no se encuentren tubérculos ni suficientes lesiones para esplicar los síntomas observados durante la vida.

Juan Bautista Peset.

MEMORIA

SOBRE LA HERENCIA VITAL Y ORGÁNICA.

POR EL DR. D. NICOLÁS FERRER Y JULVE.

(Continuacion.)

Sentadas estas premisas y desentendiéndonos de todos los séres que llenan la escala zoológica, hagámonos cargo del tipo que mas se aproxima al Autor de todo lo creado, para conocer las leyes que le rigen y dominan en uno de sus actos mas importantes, en el de la reproduccion de la especie, funcion que dá orígen á un nuevo sér. Con ello, hemos entrado insensiblemente en nuestro terreno; vamos á pisar el vasto campo de la generacion para llegar á la herencia.

La primera ley de la vida es la ley de la continuidad. La vida solo nace de la vida; todo ser viviente procede de su padre. La sucesion de individuos, nacidos unos de otros, forman la especie. «Un indivíduo, dice muy bien Buffon, es nada en el universo; cien indivíduos, mil, son nada todovía; las especies son los únicos seres de la naturaleza.» Los individuos perecen y perecería la especie si no se sucedieran unos á otros La vida perecería tambien con ellos pero antes de sucumbir ya la han trasmitido.

La reproducion es la ley de la naturaleza viva, y el hombre cumple con ella en el acto de la generacion: en este acto atiende á la conservacion de su especie, á la continuidad. De ella sarge y parte la impulsion vital con un agente que se incorpora á los gérmenes macho y hembra en estado de fuerza viva combinada con la sustancia del nuevo sér; de ella deriva la forma que ha de tener este y la que ha de conservar contra todas las tendencias destructivas del esterior: de la accion seminal depende la fijeza de las especies, la permanencia de las razas y la variedad de sus individuos: por ella el hombre es grande ó pequeño, valetudinario ó vigoroso, efémero ó vividor, bilioso ó sanguíneo, nervioso ó linfático: ella forma y constituye, en una palabra, lo que llamamos *herencia*; ese fenómeno biológico, que hace que los ascendientes transmitan á los sucesores ó descendientes además del tipo de la especie, las particularidades de su organizacion y aptitud.

La union de los dos sexos provoca acciones mútuas entre los elementos que deben dar orígen á la formacion del nuevo sér, y es sabido que los agentes esenciales bajo el punto de vista anatómico, son en la especie humana, el óvulo y los espermatozoides. Si admitimos la penetracion de estos animalillos microscópicos al traves de la menbrana vitelina hasta el vitelus junto con la licuefaccion de los mismos, comprenderemos facilmente que su sustancia se una materialmente molécula á molécula con la de este, dando lugar á su impregnacion y á la mezcla de materia del macho con la de la hembra. Este hecho, segun los ovistas, determina la produccion de las células embrionarias y dá por resultado que estas encierren en su cavidad sustancias del uno y del otro, y que el nuevo sér pertenezca materialmente á los dos y no únicamente á la hembra ó á uno solo. Una vez unidos el esperma y el huevo, aumenta la actividad del compuesto orgánico, en poco tiempo se forma un nuevo sér que participa de los dos indivíduos á los cuales debe su orígen, reproduciendo mas ó menos completamente sus condiciones órgánicas y vitales.

He aqui por qué la *herencia* entra en el órden de actos que la Fisiología designa con el hombre de *resultados*, los cuales y dicho sea de paso, se relacionan con alguno de los mas elementales del organismo, pues que la dependencia es bien clara: reproducion, herencia: hijo, padre; individuo, progenitor: ni esta puede existir sin aquella, ni equella sin esta.

Para conocer los fenómenos de la *herencia*, es preciso tener presente que las sustancias orgánicas gozan de la propiedad de trasmitir lenta pero contínuamente por simple contacto á sustancias de otra especie, el estado molecular especial que alguna circunstancia esterior ha podido producir en ellas; que los elementos anatómicos tienen tambien la propiedad de dar orígen directamente á elementos semejantes á sí mismos, ó de determinar en su inmediacion la generacion de elementos de la misma especie; y que hay ciertos estados generales del organismo; ciertas aptitudes, que no consisten evidéntemente en un simple arreglo pasagero de los tejidos ó en una disposicion de los humores, sino que por el contrario, inducen y provocan una modificacion molecular en todos los puntos del organismo por lo cual, todas las partes que nacen del desarrollo de esta primer molécula generatriz, son modificadas en bien ó en mal segun el estado que ella misma tiene. Asi es que los espermatozoides ó células embrionarias machos, pueden trasmitir á las células embrionarias hembras ó al blastodermo, cuyo nacimiento determinan á espensas del vitelus que han fecundado, los estados particulares de que se vean afectados ellos mismos y que son propios del macho de que proceden. Es consecuencia precisa pues, que la *herencia* se modifique mas ó menos por el estado de los espermatizoides y por el del organismo entero de la hembra; y de la misma manera podrá trasmitirse una aptitud favorable, que una afeccion patalógica que haya modificado el organismo hasta en sus mas simples elementos.

Sin el conocimiento de estas condiciones de formacion y de existencia de las sustancias órgánicas y de las propiedades que gozan en contacto unas de otras, ni podria comprenderse la nutricion, ni la trasmision hereditaria encontraria una esplicacion racional. Los ejemplos de la semejanza de los productos con sus factores, tanto en la conformacion física como en la parte moral, son perpétuos; y no solamente se transmiten las particularidades innatas ó naturales, sino tambien las adquiridas.

Estas consideraciones nos conducen á demostrar en el hombre la existencia de la *herencia*, las formas que afecta, las causas que la modifican y el sello que imprime á la economia humana, tanto en su parte dinámica como en la material ó de los órganos.

¿Podémos dudar de la *herencia* en el hombre? ¿Es acaso una palabra vana ó espresa un hecho cierto, real y positivo? Con solo decír que vivimos afirmamos bastante, decimos que exíste; pues la vida se trasmite del padre al hijo, del antecesor al sucesor: la vida nace de la vida, y esto basta para poner fuera de duda la realidad de lo consumado. Mas esa trasmision está sujeta á condiciones, tiene sus leyes.

Si el hombre, poseyendo condiciones comunes á muchos séres orgánicos se diferencia de ellos por atributos que le son característicos; si además de vivir, sentir y moverse espontáneamente, está dotado de inteligencia, moralidad y religiosidad; ¿para estar dentro de su tipo, no es indispensable que haya quien regule estos caracteres, quien se los conceda y trasmita íntegros cual exige su elevada gerarquia? Preciso. Pues si es indispensable que asi suceda, he aqui en accion la *herencia*; primero en la vida del individuo, en seguida en la de la especie; en la de aquel ya manifiesta su tendencia á la perpetuidad de caractéres, pero en la de esta lo hace de una manera tan cierta, tan segura, tan evidente y admirable, que los hombres mas sábios de todos tiempos no han podido menos de rendirle su tributo de admiracion.

La aplicacion del método natural y de las reglas adoptadas para la clasificacion de los cuerpos orgánicos ó inorgánicos, no nos conducen á separar al hombre del resto de la creacion, pero sí á mirarle como la unidad fundamental de ese

reino compuesto de fracciones que representan sus razas y variedades, y en el que su especie es una, nunca se pierde y siempre se transmite; en él se semejan esencialmente todos sus individuos; descienden de un padre primitivo y único por una sucesion no interrumpida de familias y solo en fuerza de la *herencia*.

Las distintas razas del género humano, no representan mas que una sola especie; la diversidad de individuos todos se refieren á un solo tipo; y en ellos la potencia de la forma que es una de las cualidades la herencia, es evidente que se trasmite de unos á otros para el mantenimiento de las variedades de esas mismas razas, como una fuerza capaz de obrar tambien sobre la materia para dirigirla momentáneamente hácia una corriente que no es la suya. Asi que cesa la fuerza que preside á la produccion de nuestro tipo y sus variedades (promórfosis) la materia entra de nuevo en el recipiente comun de donde es arrancada otra vez por otro indivíduo que la retiene para constituir una forma nueva y distinta. De este modo es como se esplica la semejanza física y moral de los hijos con los padres, fenómeno variable en los individuos, pero constante en la especie y combatido, como mas tarde diremos, por fuerzas ó tendencias nacidas de influencias locales y especiales.

En el hombre, esa fuerza de trasmision, la *herencia*, tiende siempre á la comunicacion de los caracteres físico-morales de su especie, y nacida de la impulsion dada al gérmen por la fecundacion, produce en parte el grado de salud y vigor que el nuevo sér ha de tener en lo sucesivo. En el huevo, antes de llegar á luz y por el solo hecho de la fecundacion, que le imprime la vida, el hombre está predestinado á una organizacion especial; á formas internas y esternas determinadas de las cuales depende su constitucion física y hasta cierto punto su constitucion moral tambien. Al recibir la vida el óvulo, ese átomo imperceptible de materia *amorfa*, sin ninguna apariencia de tejido y por consecuencia sin propiedades orgánicas, empieza á trasformarse segun las leyes de la morfo-plástia y se provee segun las fuerzas de la madre y la influencia del régimen y del clima, de órganos mas ó menos vigorosos, que han de servirle de instrumentos en su corta existencia. Si la fuerza de impulsion es enérgica, lo que enjendre será como ella: si débil, el producto tendrá todos sus defectos y todas sus cualidades. Las fuerzas y aptitudes de los individuos, las constituciones, los temperamentos, las idiosincrasias, etc., se cruzan en la fecundacion humana y dan resultados distintos y variados que arrastran la materia, se la apropian y retienen bajo la forma de séres fuertes ó débiles, nerviosos, sanguíneos, linfáticos, etc., de hombres inteligentes, sábios ó degradados. Siempre vendremos á concluir que la accion seminal es el principio de todos los fenómenos orgánicos ulteriores, de la forma de los séres, de su tipo específico y de las modificaciones que el individuo ha de esperimentar, ya en la disposicion de sus órganos, ya en el juego de sus funciones, ya en sus enfermedades, ya en su longevidad. El agente especial de la vida que se incorpora al gérmen humano para dirigir la sustancia y arreglar su mecanismo con buenos ó malos órganos dotados de propiedades particulares susceptibles de ejercer influencia en el conjunto, es la fuerza intrínseca del gérmen, es la representacion de la *herencia*.

Presentemos una prueba palpable de nuestros asertos. Entre las distintas razas de nuestra especie existen dos, la blanca y la negra que cuando se cruzan dan un producto que ofrece caracteres marcados de una y otra, de los dos gérmenes que concurrieron á su formacion. Se une el blanco con la negra y dan por resultado el mulato. Se unen el blanco y el mulato y dan el terceron. Se vuelven á unir el blanco y el terceron y dan el cuarteron. El blanco y el cuarteron dan por último el quinteron. El primer producto tiene 1|2 blanco y 1|2

negro; el segundo 3|4 blanco y 1|4 negro; el tercero 7|8 blanco y 1|8 negro; el cuarto 15|16 blanco y 1|16 de negro. Si se llevasen los cruzamientos hasta un punto mas exagerado, el producto sería blanco como los de la raza de su nombre: y si en sentido inverso, negro como el etíope. ¿Y qué significa todo esto? La trasmision de un carácter, de una cualidad; carácter que modificado en el mismo acto genésico por ser opuestos los indivíduos, se presenta en el producto modificado tambien. La herencia es evidente. La cantidadad de blanco que se incorpora á la sustancia del óvulo dá la razon del resultado; y esto que se observa en el hombre se aprecia tambien en los animales, pudiéndose en ellos reproducir los fenómenos á voluntad, ya procurando su union, ya por medio de las fecundaciones artificiales. De modo que el producto siempre es un sér mixto, en el que aparecen mezcladas de la manera mas variada y diversa las cualidades físicas y morales de los padres, las dinámicas ó vitales y las orgánicas tambien; es decir todas las que constituyen su sér.

Esto nos dá la razon de por qué los distintos gérmenes fecundadoos por un mismo indivíduo en las diferentes épocas de la vida de una muger ya sana, ya enferma, producen séres diferentes; y de las distintas aptitudes en la descendencia de un hombre sano que ha tenido hijos de muchas mugeres.

Pasemos á mas detalles. Siendo un sér mixto el producto de la generacion, apareciendo como el resultante de la alianza de las fuerzas genealógicas, alianza en la cual se encuentran reunidas las cualidades de los progenitores, claro es que deberá aparecer con los caracteres y modificaciones físico-vitales que aquellos tuvieran al darle existencia; que si estos caracteres eran semejantes, aparecerán exajerados ó mas decididamente pronunciados en el producto; y si distintos, neutralizados en parte ó del todo oscurecidos. Pues bien, vamos á indicar las disposiciones trasmisibles por la herencia para que por una parte robustezcan la verdad de su aserto demostrándola, y por otra para ver hasta qué punto llega su influjo.

Por la herencia además de la vida, además de la especie, además de la forma etcétera, se trasmiten;

1.° Ciertas *disposiciones de la sangre* de donde resultan constituciones y temperamentos determinados, aptitudes marcadas y disposiciones morbosas particulares, que son un efecto de la composicion y proporcion de los elementos de este flúido. La sangre es mas abundante en unas familias que en otras, y la superabundancia depende muchas veces de la trasmision desproporcional de los elementos componentes de la misma en los primeros autores, que comunican con ella á todos sus descendientes una aptitud á las apoplégias, hemorrágias, inflamaciones, plétora, etc., y *viceversa*; sus vicios, las alteraciones de su composicion dan por resultado hereditário la púrpura, la hemorrafilia, la gota. La superabundancia y predominio puede existir en la bilis: los biliosos engendran á los biliosos, decia el padre de la Medicina, y lo mismo podemos repetir de la linfa y los linfáticos. Es decir, que la trasmision hereditaria se presenta en las proporciones absolutas de los líquidos del organismo y en las cualidades de los mismos, obrando la herencia en todos los caracteres de composicion que ellos presentan.

2.° Ciertas *formas de desarrollo* tardías ó precoces, la estatura exagerada ó *exigua* y la precipitacion ó lentitud de los diversos períodos de la vida. Existen familias que tienen épocas fijas para su desarrollo; unas veces á la segunda denticion, otras á la pubertad, y en ocasiones por medio de sacudimientos bruscos que llevan la estatura adonde debe llegar; crisis de incremento se las llama, y verdaderamente son tales, pues su esplosion independientemente de los peligros inmediatos que envuelve, merece toda la atencion del médico porque se relaciona con afecciones crónicas, cuyo punto de partida puede ser hereditario.

(Se continuará.) N.° 5.

Caso notable de Congestion coroidea acompañada de un acceso cotidiano de hemeralopia, curada por los purgantes drásticos.

Sabido es por todos que la hemerolopia, ceguera nocturna, ambliopia crepuscular ó *visus diurnus* de Boerhaave, es una afeccion caracterizada por la vision perfecta durante el dia, y la pérdida de la facultad de ver y distinguir los objetos tan luego como el sol desaparece del horizonte.

Enfermedad notable por mas de un concepto, ha llamado siempre la atencion de los prácticos desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias, y así nos lo atestiguan las obras de Celso, Plinio, Pablo de Egina, Alejandro de Tralles, Scarpa, Wencel, Desmarres, Jüngken, Mackencie y de otros muchos; siendo digno de notarse que ni el tiempo, ni la observacion, ni los adelantos modernos de la ciencia oftalmológica debidos en gran parte al uso del oftalmoscopio, han podido unificar las doctrinas que dominan el campo de esta entidad morbosa.

Veamos un caso mas de los ya analizados y recogidos en los archivos científicos y luego descenderemos á las interpretaciones á que se presta por su anomalía.

En 15 de Abril del corriente año fui consultado por la Sra. Doña T. A. de R. acerca de una ceguera nocturna que venia esperimentando hacia dos meses, sin motivo ni causa para ella conocida. Todas las noches, de seis y media á siete y de una manera súbita, quedaba completamente ciega; durábale este estado unas veces hora y media, otras dos horas, y luego paulatinamente recuperaba la vision hasta distinguir con claridad y limpieza todos los objetos, pudiendo dedicarse á labores mas ó menos delicadas y hasta á la lectura en las horas sucesivas de la noche, sin gran molestia, aunque con algun peso en ambos ojos; peso que desaparecia con el sueño y que no lo sentia al dia siguiente hasta que trascurria este, y de nuevo y á la hora de costumbre venia otra vez á quedarse sumida en la mas completa oscuridad y á perder la vision, repitiéndose entonces aquel fenómeno.

La enferma no aquejaba ni cefalalgia, ni tension en los globos oculares, ni debilidad de la vista, ni chispas luminosas, ni moscas volantes. Su salud habitual era buena, pero se encontraba en el principio de la edad crítica, y el flujo mentrual habia empezado á irregularizarse en su presentacion y á disminuir en cantidad, coincidiendo con ello un estado de pereza habitual en las evacuaciones de vientre.

Examinados los ojos á simple vista nada se apreciaba en ellos que denotase alteracion alguna. El reconocimiento oftalmoscópico nos permitió distinguir sin embargo una coloracion mas que rosada, uniforme y permanente en todo el fondo ocular, pero no tan intensa cual corresponde á ciertas coroiditis. El uso de lentes biconvexas no nos dió mas detalles de esta coloracion; la papila óptica se presentaba en su estado normal.

En vitsa de estos hechos y de los antecedentes suministrados por la enferma

diagnostiqué el padecimiento una *congestion coroidea con accesos de hemeralopia*, consecutiva á los desarreglos de las funciones uterinas.

En concordancia de semejante juicio dispuse el siguiente tratamiento:—Reposo de la vision; separacion de escitantes locales y generales; uso de anteojos oscuros; privacion de alimentos y bebidas estimulantes; baños de pies por las noches antes del acceso; fomentos de agua de nieve sobre los párpados tan luego como este se presentase; uso diario y continuado de las siguientes píldoras.—De aloes, calomelanos y jalapa, de cada cosa un escrúpulo; estracto de acónito, cuatro granos; mézclese para 24 píldoras.—Tomar cuatro al dia. Tisana diurética una copa por la mañana y otra por la tarde.

Fué tan feliz el éxito de este plan terapéutico, que al segundo dia de su planteamiento la enferma ya observó alivio: la ceguera se presentó mas tarde y el tiempo de su duracion fué mas corto. En el tercero y sucesivos se repitió esto mismo, y al sexto, que fué el de la conclusion de las píldoras, la hemeralopia dejó de existir coincidiendo con ello la presentacion de un flujo catamenial abundante.

A pesar de un resultado tan halagüeño, ni yo desistí de mi tratamiento, ni disminuyó la fé de la paciente para continuarle durante dos semanas mas, con lo que se consiguió la mayor frecuencia de las evacuaciones albinas, la rebaja de la coloracion roja ocular, y la desaparicion de la ceguera nocturna.

Reflexiones. En este caso se demuestra una vez mas la importancia del reconocimiento oftalmoscópico y el valor de los antecedentes de toda enfermedad. Aquel nos hizo comprender la existencia de una congestion coroidea incipiente; estos nos pusieron á la vista una perturvacion funcional de las mas importantes en la vida de la muger: ambas estaban supeditadas al influjo de una misma causa. La irregularidad del flujo menstruo y el estado perezoso del vientre, combatidos con insistencia aunque no con energía, pues no tuvimos necesidad de apelar á los antiflogísticos locales ni generales, se desvanecieron y disiparon con los purgantes drásticos, coronando su uso el éxito mas satisfactorio. Si asi no hubiésemos procedido, si nos hubiéramos dejado llevar de las ideas sistemáticas propaladas y recibidas como buenas aunque muy esclusivas para la hemeralopia, ¿qué hubiera sucedido? Al considerarla con Wencel como un estado anestésico del nérvio óptico y consecuentes con sus creencias, debiéramos haber planteado de lleno su revolucionaria y violenta terapéutica: debiéramos haber principiado por sangrías copiosas de la vena yugular ó de la artéria temporal, debiéramos haber seguido con el uso de los eméticos, aplicado sedales á la nuca ó cauterios al brazo y hasta apelado á las fumigaciones escitantes directas sobre los ojos y aun á los estornutatorios.

Al aceptar las creencias de Jüngken que ve en la produccion de la hemeralopia diversas influencias, tales como el reumatismo, el histérico, el onanismo, los miasmas palúdicos, la supresion de evacuaciones, etc., hemos seguido á nuestro modo de ver, el método mas racional. Aquí hemos apreciado la verdadera cau-

sa y la hemos combatido: fué una congestion tratada por los rebulsivos, y ningun aparato mas propio para derivar en este caso que el digestivo y genital. El resultado correspondió á nuestro deseo y la enferma logró su curacion completa y perene hasta el dia de la fecha en que escribimos.

Hay sin embargo en este caso una circunstancia digna de notarse. Considerándole como congestion coroidea, nos dá fenómenos sugetivos de anestesia retiniana: no hay rayos luminosos, ni chispas, ni moscas volantes; en una palabra, faltan las fotopsías. Mirándole como una hemeralopia, no es completa, no dura toda la noche, se presenta con el crepúsculo vespertino, pero desaparece de allí á muy poco, cuando debiera durar hasta el matinal. Y ¿qué deducir de esto? Para nosotros, que pueden existir congestiones coroideas con todos los síntomas anatómicos que se les asigna en los tratados de oftalmologia, pero con otros fisiológicos muy distintos de los que ordinariamente se presentan en la generalidad de los casos, y que la hemeralopia del que hemos descrito parece comprobarlo.

Dr. Nicolás Ferrer.

FARMACIA.

EL YODOFORMO.

El Yodo, cuerpo simple descubierto al acaso por Courtois á principios de este siglo, no tuvo mas importancia que la proporcionada por la novedad de sus purpúreos matices; mas tarde Daguerre, al ver como se impresionaba por la luz una placa preparada con ciertas condiciones en las que entraba el yodo, daba lugar al nacimiento del daguerreotipo, cuyo límite no es fácil adivinar.

La novedad de estos fenómenos, verdaderamente admirables y otros muchísimos que constantemente presenta este cuerpo ya en su estado libre, ya en el de combinaciones, indujo á Coindet á servirse de él en terapéutica, contra el bocio y otras enfermedades; sin embargo, no se descubrieron todas sus virtudes médicas hasta pasados algunos años en que la práctica demostró en él un poderoso y nuevo remedio para diversos tumores. Asi como el ácido tánico reemplazó, ó mejor dicho, desalojó de la materia médica al catecu, acacia, mimosa y demás principios estractivos, tan celebrados en un principio; de la misma manera el yodo eliminó con gran ventaja del campo médico, á todos los agentes y compuestos apellidados por los prácticos con el nombre de fundentes. El yodo, como dice muy bien un célebre químico al par que médico francés, detiene y domina como por encanto, los terribles accidentes de la infeccion sifilítica contra los que se estrellan los mercuriales como en los chanceros devoradores y otras dolencias.

No hay cuerpo en la naturaleza, tanto orgánico como inorgánico, salvo raras escepciones, que resista á la poderosa accion de este heróico agente que obra como un verdadero veneno.

Los químicos tratando de modificar la accion instantánea y rápida de este

cuerpo, han llegado al meta de sus aspiraciones con el descubrimiento del yodoformo. Este precioso medicamento contiene en su constitucion atómica el noventa por ciento de yodo que con el resto de los elementos forman un preparado de apreciables condiciones. Este agente ocupará un distinguido lugar en la medicina figurando al frente de las preparaciones yódicas.

El escesivo precio de este medicamento y algo del descuido con que en España se ven los descubrimientos y adelantos de la química, hacen que este medicamento no tenga la popularidad y ocupe el rango á que es acreedor.

Nosotros no aconsejaremos la obtencion del yodo á nuestros comprofesores, no por la dificultad científica sino por la material que nos rodea; no asi con el yodoformo al que fácilmente prepararemos por cualquiera de los métodos publicados.

Se obtiene de varios modos, pero el mejor es haciendo reaccionar una disolucion de potasa sobre otra alcohólica de yodo hasta que la decolore por completo; durante la operacion se va formando un precipitado amarillento de yodoformo, que se apresura con la adicion de agua por ser dicho cuerpo insoluble en este vehículo. Este es el método general; los demás publicados, no son mas que modificaciones deducidas de la práctica. La mas esencial es la sustitucion del empleo de la potasa cáustica por el carbonato potásico por ser de precio mucho mas módico, y se reduce á mezclar dos partes en peso de yodo, 2 de carbonato potásico, 15 de agua y 5 de alcohol de 0,84 cénts.; dicha mezcla se pone al baño de Maria; poco despues y antes de hervir el líquido se manifiesta la reaccion, que es fácil de conocer por la decoloracion que va sufriendo. Todavía pueden añadirse 2 partes mas de yodo y si por casualidad el líquido llegase á adquirir alguna acidéz, se neutraliza con un poco de carbonato potásico; durante la reaccion se producen formiato potásico, y yoduro potásico que quedan en disolucion, y se precipita el yodoformo.

La teoria de esta operacion se comprende fácilmente con solo recordar la accion del yodo sobre la potasa en el método de obtencion del yoduro potásico segun prescribe Berzelius. En este caso el yodo sustituye al oxígeno de la potasa formando yoduro potásico; el oxígeno desalojado unido á parte del yodo, forma ácido yódico que se neutraliza con parte de la potasa para constituir el yodato correspondiente. En la reaccion del yodoformo sucede lo mismo, con la diferencia de que el oxígeno naciente de la potasa descompuesta, en vez de dirigirse sobre el yodo, lo hace de preferencia sobre el hidrógeno del alcohol por ser el elemento mas conbustible, dando en este caso lugar á la formacion de compuestos no solo de la série del acétilo, sino que avanza hasta la del fórmilo; el que en estado naciente se une á parte del yodo libre para formar el yoduro de fórmilo ó yodoformo, y la parte escedente se combina con algo de fórmilo constituyendo ácido fórmico que queda neutralizado con la potasa.

La reaccion pasa entre un átomo de alcohol cínicov, 16 de yodo y 6 de potasa, que producen uno de yodoformo, otro de formiato potásico, 6 de yoduro potásico y 4 de agua.

$$\underbrace{C_4 H_{12} O_2}_{\text{Alcohol cínico.}} + \underbrace{I_{16}}_{\text{Yodo.}} + \underbrace{6\,K\,O}_{\text{Potasa.}} = \underbrace{C_2 H_1 I_6}_{\text{Yodoformo.}} + \underbrace{6\,K\,I_2}_{\text{Yoduro potásico.}} + \underbrace{4\,H_2 O}_{\text{Agua.}} + \underbrace{K\,O, C_2 H_3 O_3}_{\text{Formiato potásico.}}$$

Si las aguas madres se evaporan hasta sequedad, se obtiene yoduro potásico mezclado con el formiato, que si la temperatura aumenta se descompone dejando por resíduo carbonato de la misma base. Por esta razon hay necesidad de separar el carbonato si queremos aprovechar los líquidos que siempre son de bastante valor.

La mucha cantidad de yodo que se consume, hace que sea mas caro que el cloroformo y demás compuestos de fórmilo.

Algunos químicos aconsejan que se añada á la mezcla un poco de hipiolorito á fin de que egerza la accion oxidante sobre el alcohol para producir el fórmilo, evitando de esta manera el gastar tanto yodo. Esta variacion es muy conveniente y de buenos resultados en la práctica por mas que se halle censurada por algunos comentadores.

Se usa el yodoformo en los mismos casos que el yodo, administrándose al interior en píldoras y al esterior en pomadas.

Las fórmulas aconsejadas por Maitre que es quien ha trabajado con mas acierto sobre este compuesto, son los siguientes:

Yodoformo. . . . . } Dos dracmas.
Hierro reducido por el hidrógeno. . }

H. s. a. 100 píldoras.

Esta preparacion que es muy estable puede reemplazar con ventaja al protoyoduro de hierro que lo es poco.

Yodoformo. . . . . Media dracma.
Estracto de dulcamara. . . . . Idem.

H. s. a. 24 píldoras.

Se administra de una á cuatro al dia en las afecciones escrofulosas.

Yodoformo. . . . . Media dracma.
Cerato simple. . . . . Una onza.

M. s. a.

Se usa para las enfermedades de la piel, lepra, soriasis, etc.

Dr. Pedro Fuster.

SECCION PROFESIONAL.

Insertamos con el mayor gusto la siguiente carta que nos ha sido remitida por nuestro querido amigo y paisano D. Martin Garcia y Michavila, aventajado profesor que ejerce en Villa del Prado (Madrid). Agradecemos infinito las galantes frases que en ella nos dirige, como tambien el favorable juicio que le ha merecido nuestra publicacion. Atendida su competencia y el celo que manifiesta por el bien estar de nuestra clase, podemos asegurar que nos honraremos con los artículos que nos ofrece, que como todos los que emanan de plumas autorizadas no pueden menos de favorecer al periódico en que ven la luz pública.

Sres. redactores de La Fraternidad.

Muy Sres. mios: He de merecer de la amable bondad de VV. inserten en

el periódico de este título las siguientes líneas, hijas no de la adulacion, sino como genuina espresion de la mas palmaria verdad.

La lectura de los números de La Fraternidad que hasta hoy han llegado á mis manos, me convencen mas y mas cada dia de la utilidad de su publicacion, y de los ópimos frutos que ha de dar en tiempo no lejano, para las clases médicas.

Sus fundadores y redactores se han propuesto, á no dudarlo, dos ideas cardinales: el progreso científico y el bienestar material de la clase médico-farmacéutica.

El título mismo de esta públicacion es simpático y altamente significativo. Fraternidad: hé aqui un nombre que debe resonar contínuamente en los oidos de todos los hijos de Esculapio. Bien presente han tenido los iniciadores de tan feliz pensamiento que la union es la fuerza, y que para conseguir esta es necesario que todos los profesores se miren como hermanos, olviden añejas rencillas, se mantenga cada uno dentro del círculo de sus atribuciones, aprendan á respetarse mútuamente, ejerzan con la mayor dignidad y decoro su profesion y se aunen como un solo hombre, para tratar de conseguir intereses comunes, único modo posible que tienen para obtener los derechos que de justicia se les debe.

Un periódico de esta índole hacia suma falta en unos tiempos en que por desgracia todo se materializa y en que el egoismo reina como señor absoluto, despreciando el bien y el interés general. En unos tiempos, repito, en que en lugar de hermanarse los individuos todos de las diversas colectividades de la ciencia médica, se entretienen en hacerse cruda y sangrienta guerra y empleando para destruirse los medios que solo debieran servir para ostentar una gran clase unida y compacta, levantándose magestuosa y grande entre todas las demás sociales, puesto que siendo la mas humanitaria, la mas sublime, la mas benéfica y la mas necesaria, debe tener marcadísima influencia sobre todas las demás. De esperar, es, pues, que en medio del laberíntico caos que reina entre nosotros por la hetereogeneidad de clases y por la injustificada rivalidad que entre ellas existe, llegue á oidos de todos el dulce nombre de la Fraternidad, y conociendo nuestros propios intereses nos juntemos para llevar cada cual su piedra al grandioso edificio, que los que se hallan al frente de esta publicacion intentan levantar. Pero debemos tener presente que ni la posicion oficial que ocupan estos ilustrados profesores, ni su desinterés, ni su fuerza de voluntad, serán suficientes á llevar á término tan levantada mira, sino despertamos del profundo letargo en que nos hallamos sumidos, aprovechándonos de sus laudables esfuerzos y escuchando la cariñosa y amiga voz que nos dirigen. Los farmacéuticos se van uniendo cada dia con fuertes y estrechos lazos: como esta respetable clase es nuestra natural aliada y compañera, debemos formar con ella un cuerpo comun, y unidas las fuerzas con las fuerzas podemos presentar un potente antemural, que contrarreste con vigor y energía todas las estrañas influencias, que tiendan á quitarnos nuestra legítima valía. El egemplo nos lo ha dado La Fraternidad, entre cuyos escritores figuran personas distinguidas de uno y otro ramo de las ciencias médicas; á los demás nos toca imitarlo y sacar el fruto que debemos de esta armónica union.

Que los periódicos de la clase del que en este momento me ocupa contribuyen muy mucho al progreso científico, es una verdad de índole intuitiva y no necesita por consiguiente demostracion ninguna. La prensa científica, útil para todos los profesores, se hace indispensable y necesaria para los que nos hallamos egerciendo en los pueblos; puesto que alejados de los grandes centros de

instruccion, que existen en los puntos donde hay universidades y colegios de todas clases, no tenemos otros medios de ponernos á la altura de los adelantos que con actividad eléctrica se descubren todos los días dentro y fuera de nuestra España, que lo que nos comunican en estas publicaciones. Los directores de estas están prestándonos un inapreciable servicio, lo que no pueden verificar sino á costa de muchos afanes y desvelos. Entresacan lo mas sustancial y necesario de todos los inventos que se hacen y nos quitan la enojosa tarea de hojear muchas páginas para encontrar, lo que en lo mucho que se escribe, debe tener aplicacion práctica: nos ponen al corriente de los casos clínicos mas notables que ocurren en la escuela á cuya enseñanza contribuyen; nos aclaran las cuestiones mas dudosas que se encuentran en las asignaturas de mas difícil estudio, y en una palabra, hacen que no se nos oculte nada de cuanto nuevo se vá presentando en la matemática anatomía; en la filosófica ciencia de las funciones humanas; en la social higiene y en la mas racional terapéutica. Ningun ramo de la vastísima ciencia del hombre se queda sin un lucido y detenido exámen, y uniendo los conocimientos de nuestros sábios antepasados, con los inventos y originales, ideas de nuestros contemporáneos, forman el cuadro mas completo y acabado posible, que nos pone en disposicion de comprender por lo mucho que ya se ha adelantado, lo muchísimo que todavia nos falta que aprender. De este modo, conociendo nuestra pequeñez y sabiendo la alta mision que la sociedad nos tiene confiada, procuramos entregarnos al estudio y hacernos acreedores á la gran confianza que en nosotros deposita la humanidad doliente y desvalida.

Podria entrar, señores redactores, en otra série de consideraciones encaminadas á probar la utilidad y ventajas del periódico á cuyo frente tan dignamente se hallan, pero como es cosa que nadie pone en duda y que todos aprecian con mas ilustrado criterio que el mio, me abstengo de estenderme en mas consideraciones con respecto á este punto.

Probado, aunque solo con razones de sentido comun, que La Fraternidad se propone como una de sus principales miras el progreso científico, me permitiré dos palabras solamente para hacer ver que es su segunda idea cardinal el conseguir el bien estar material de la clase médico-farmacéutica.

La clase médica, siempre paciente y sufrida, huérfana de favor y proteccion en todas épocas, y habiéndole por desgracia tocado representar en todos tiempos el papel de víctima, se agita y revuelve hoy en todas direcciones con gigantesco esfuerzo por ver de obtener los derechos y consideraciones de que jamás debió hallarse despojada. Mas viendo que de toda clase de gobiernos ha sido despreciada y mirada con irritable desden, y que si alguna medida ha partido de las altas regiones oficiales con tendencia á favorecerla, ha dado resultados diametralmente opuestos, puesto que al fin ha venido á empeorar su suerte, de lo que son egemplos bien palpables los reglamentos de médicos forenses y de partidos médicos. Viendo que de nada le ha servido la prensa política, ni los congresos médicos, ni reverentes esposiciones dirigidas á los altos cuerpos colegisladores, ni otros medios empleados en demanda de lo que con tanta justicia se la debe; á fuerza de desengaños y de duras lecciones vá comprendiendo que de dentro de ella y no de fuera le ha de venir el remedio de los muchos males que deplora. Conoce ya que la union, la armonía, la conformidad y la hermandad, en fin, puede ser su única salvacion; y hé aquí cómo espresando La Fraternidad esta gran idea y tendiendo á unir en una gran familia á todos los individuos de la ciencia de curar, contribuye de un modo el mas eficaz y poderoso al bienestar material de los mismos. Que la redaccion

cumple con esta elevada mision probando se está hasta la evidencia por el grande interés que despliega en cuantas cuestiones dicen relacion con asuntos profesionales; revelando los abusos que se cometen por elevado que sea el sitio en que estos tengan lugar, y no omitiendo ocasion alguna para defender con prudente energía los intereses del procomun. Reciba, pues, el parabien la redaccion; siga el glorioso camino que ha emprendido, y no dude que se ha de agrupar al rededor de su bandera la mayor y mejor parte de la clase médica, mereciendo plácemes y bendiciones de todos aquellos á cuya felicidad habrá contribuido en lo posible.

Por la marcha emprendida y por lo que hecho lleva en el corto período que cuenta de existencia, se comprende lo mucho que piensa hacer, y del calor con que ha de tratar las altas cuestiones que están sobre el tapete relativas á la suerte futura de los que nos honramos con el título de profesores, y es indudable que ha de ocupar un lugar preferente en sus columnas el arreglo de partidos médicos; el de los forenses; las arbitrariedades de algunos jueces contra los titulares; el ningun respeto que se tiene por alguno de aquellos funcionarios á lo dispuesto en la ley de Sanidad del reino, y otras mil y mil cuestiones de interés vital para la clase. Comprendo mi pequeñez é insuficiencia; conocida me es la poca valía de mi persona, no ignoro lo farragoso é indigesto de este desaliñado escrito, y que si me atrevo á remitirlo es solo contando con la bondad é indulgencia de mis compañeros, que se dignarán tomar las cosas en su justo valor enmendando lo que de defectuoso tenga en la forma y en el pensamiento; pero á pesar de todas estas desventajas les prometo ayudarles á ventilar las cuestiones que quedan iniciadas hasta donde alcancen mis débiles fuerzas como lo haré en artículos sucesivos. Ahora solo me resta en el presente rogar á los señores redactores me dispensen si con esto les distraigo de asuntos mas importantes, dándoles á la par las gracias mas espresivas por el buen juicio que se dignaron hacer de mi humilde persona.

Villa del Prado Junio de 1866.

Martin Garcia y Michavila.

Antítesis entre una propuesta y un nombramiento.

Enemigos de tratar en las páginas de nuestro periódico cuestiones personales, no por eso hemos de renunciar al deber de someter á una razonada discusion ciertos hechos muy concretos, que envuelven una utilidad é importancia general, aunque en ellos se tercien intereses de determinados individuos. Al ocuparnos del asunto que motiva este escrito, ofrecemos prescindir completamente de la personalidad, tomando la cuestion en su verdadero punto de vista: ya que no podemos bajo ningun concepto escusarnos de citar nombres propios, los citaremos, siquiera sea con disgusto, pero evitaremos en cuanto podamos el lastimar en lo mas mínimo la susceptibilidad de nadie.

Público es que en las oposiciones verificadas poco tiempo há en esta ciudad para proveer una plaza de cirujano tercero de beneficencia provincial, con destino al Hospital civil, el tribunal nombrado para presidir y juzgar los egercicios elevó al gobierno una propuesta en que figuraba en primer lugar y por unanimidad D. Miguel Martinez Aroca, en segundo por tres votos D. José Fernandez Otero, y en tercero D. Pedro Fontana. Todo parecia indicar que la superioridad, conformándose con el juicio del tribunal de censura, elegiria al candidato propuesto en primer lugar, agraciándole con la propiedad de la plaza á que aspiraba. Así lo esperaban todos, y así tambien nosotros lo creimos, cuan-

do del modo mas inesperado fuimos sorprendidos por la estraña noticia de que la Direccion general de beneficencia habia nombrado para ocupar la indicada vacante *al opositor que ocupaba el segundo lugar de la terna*. Al esparcirse esta noticia entre la clase médica, un movimiento de indignacion, grande, general, imponente, se ha levantado por todas partes, como elocuente protesta contra un hecho de tal naturaleza. Nosotros nos hacemos eco de ese sublime sentimiento que honra al pecho en que se abriga, porque es el grito de la equidad lastimada, el agudo quejido de la justicia herida. No se nos oculta que cuando se eleva una propuesta á la autoridad superior, tiene esta derecho de eleccion sobre cualquiera de los individuos que la componen; pero lo natural es que, al hacer uso de ese derecho, se atenga estrictamente al órden en que van propuestos los pretendientes, si es que la eleccion ha de tener alguna garantía de acierto. ¿Cómo se ha de elegir al mas apto en ciencia invirtiendo el órden en que han sido colocados por el tribunal censor, único perito llamado á fallar respecto á la suficiencia de cada uno? ¿Qué estímulo le queda al hombre estudioso que no conoce las sinuosidades del favoritismo, si vé que para nada se tiene en cuenta el ocupar un lugar apetecido, ganado con nobles y leales armas en el palenque científico? ¿Qué papel se hace jugar al tribunal que, despues de desempeñar su espinoso cometido con religiosa exactitud, y despues de emitir su juicio, que es el primer criterio que debe presidir la eleccion, encuentra su opinion, si no despreciada, al menos olvidada y desatendida? Preciso es convenir en que el derecho de eleccion en semejantes propuestas es un absurdo legal, cuyas lamentables consecuencias aparecen en el caso presente con toda su repugnante desnudez.

Hay, sin embargo, un caso en que puede la superioridad anteponer á alguno de los candidatos propuestos en segundo ó tercer lugar, sin que por esto pueda, hasta cierto punto, inculpársele. Tal sucede cuando alguno de estos opositores, *siempre menos digno científicamente que el que ocupa el lugar primero*, ofrece condiciones especiales tan recomendables para el caso en cuestion, que, supliendo hasta cierto punto lo que de ciencia le pueda faltar, le hacen por otros conceptos acreedor á ser agraciado. Hé aquí un caso en que en cierto modo se puede justificar la anteposicion de lugares, con tal que sean *positivos y no exagerados* los méritos que la motiven, y mientras por otra parte se premie con otra colocacion igual ó análoga al que por su saber ganó el lugar preferente. ¿Habrá sucedido algo de esto en el caso actual? ¿Existirán tan escepcionales circunstancias en el asunto en cuestion, y ellas habrán motivado un desenlace tan inesperado? Lo ignoramos; pero aunque así fuera, aunque el opositor que va propuesto en segundo lugar reuniese las circunstancias mas relevantes, no habian de faltar medios de premiarle cual corresponde, sin que para ello tuviese que desairarse y dejar sin la debida recompensa el mérito contraido por el Sr. Martinez Aroca en una oposicion en la que ha obtenido el lugar mas codiciado. Si el Sr. Fernandez Otero reune estas circunstancias que momentáneamente hemos supuesto, nosotros las desconocemos por completo, y aun desconociéndolas las respetamos; pero por lo mismo que las respetamos, queremos que, á su vez, se atiendan y se respeten las que presenta el Sr. Martinez Aroca, mas atendibles, en nuestro concepto, para el caso presente, que todas cuantas los demás pueden ofrecer. El haberse hallado este profesor ejerciendo cumplida y satisfactoriamente *por espacio de seis años* el cargo de médico supernumerario de beneficencia provincial, es un hecho de tanto valor, que bastaria por sí solo para decidir la duda en caso de empate en la votacion, que aquí parece no haber existido. De otra manera, ¿qué aliciente ofreceria en ninguna carrera para pretender y servir los destinos de supernumerario, si llegado el caso no habian de constituir un mérito especial para ocupar una vacante de

número? Por otra parte, la consideracion de haber sido el Sr. Martinez Aroca uno de los beneméritos profesores que, sin obligacion alguna, espusieron valerosamente su vida en el hospital del Refugio, en medio de los horrores de la epidemia, ¿ha de valer tan poco que, sobre no alcanzar premio especial que le recompense (1), ni aun ha de servir de recomendacion para lograr lo que de justicia, segun todas las apariencias se le debe? ¿Estos premios son los reservados á la caridad heróica? ¿Así se paga la abnegacion profesional?

Probado ya que el Sr. Martinez Aroca es el *mas digno*, al menos científicamente, de ocupar la vacante para la que con general disgusto no ha sido nombrado, se nos ocurre preguntar: ¿debe el Sr. Ferdandez Otero aceptar el cargo para que ha sido destinado? Si, como nosotros nos complacemos suponer, este digno profesor abriga sentimientos generosos de dignidad; si, como es de creer, tratándose de personas corteses y justas, este facultativo no ha intervenido ni directa ni indirectamente en procurar á este asunto el desenlace que lamentamos; si, como no puede menos, se convence de que *nadie hay científicamente mas digno* de ocupár la plaza pretendida que aquel que encabeza la propuesta, no dudamos en asegurar que sin mas móvil que sus propios impulsos, franqueará el paso á su compañero de oposicion, y le cederá un lugar para el que antes que él fue propuesto. Esta noble accion ensalzaria el nombre del Sr. Fernandez Otero, y le granjearia las mas generales simpatías. Por ello, pues, LA FRATERNIDAD, en fuerza de la union y compañerismo que simboliza su título, se permite dirigirle hoy una escitacion amistosa, á fin de que, pesando las atendibles razones que esponemos, y otras que por la brevedad omitimos, fije su conducta y acepte una determinacion que le ha de proporcionar los aplausos y estimacion de todos cuantos deseen el triunfo de la justicia.

Dr. Iborra.

VARIEDADES.

Tribunal de oposiciones. Está ya nombrado el que ha de presidir y juzgar las de la cátedra de patología general con su clínica y anatomía patológica de la Universidad de Granada, y le componen los señores siguientes: Presidente: D. Vicente Asuero; Vocales: D. José María Lopez, D. José Calvo y Martin, D. Manuel Soler, D. Patricio Salazar, D. Rafael Saura, D. José Letamendi, D. Agustin Morte y D. Julian Calleja.

No podemos menos de reconocer que la Direccion General de Instruccion pública ha estado esta vez acertada en la designacion de las personas que han de formar juicio oficial acerca de la aptitud de los opositores, habiendo cuidado con el mayor esmero de que todos los jueces reunan el carácter de catedráticos que es sin disputa el que supone mas idoneidad para figurar en puestos tan honoríficos. ¡Ojála que siempre hubiera sucedido lo mismo! Asi se hubiera evitado el chocante espectáculo de ver ocupando un asiento del estrado de los jueces á personas de nombre casi desconocido, de posicion oficial nada elevada y aun á veces de menor categoría y títulos que los mismos opositores. Si la Direccion hubiese obrado siempre con absoluta independencia, no se hubiera dado el caso de ver solicitados y pretendidos con obstinada insistencia ciertos puestos en tribunales de oposiciones á cátedras en donde solo deben figurar el mérito acrisolado, la verdadera ciencia ó las posiciones oficiales distinguidas, ganadas á costa de servicios ó á fuerza de años de práctica. Para llegar á juzgar á hombres que aspiran á la toga del magisterio, no basta solo desearlo, es preciso merecerlo.

No queremos continuar en este órden de consideraciones que nos conducirian sin querer á recordar hechos que pertenecen ya á la historia y que solo

(1) Véase el artículo titulado *Una visita al Hospital civil de Valencia*, núm. 4, pág. 69.

merecen el olvido; por lo demás felicitamos á la Direccion general de Instruccion pública por la eleccion de un Tribunal á todas luces tan competente.

Recepcion oficial. El dia 29 del próximo pasado Junio, tuvo lugar en esta Universidad literaria, la del catedrático de clínica médica Dr. D. José Iborra y que por circunstancias especiales no pudo tener efecto á su debido tiempo. Con este motivo el jóven catedrático leyó un discurso notable que versó sobre *la esploracion subjetiva de la retina ó sea la retinoscopia fosfeniana*. Omitimos hacer comentario alguno acerca del valor de este escrito porque abrigamos el propósito de que vea la luz en las páginas de nuestro periódico, en cuanto se termine la memoria del Dr. Ferrer, y entonces podrán nuestros lectores juzgar su valor con mas imparcialidad que nosotros. Contestó á nombre del Claustro el catedrático de patología médica Dr. D. Joaquin Casañ. Felicitamos cordialmente á nuestro digno compañero de redaccion y le deseamos nuevos láuros en una carrera que ha emprendido bajo tan buenos auspicios.

Licenciados. El dia 1.° del corriente fueron investidos Licenciados en la facultad de Medicina y Cirugía en el Paraninfo de esta Universidad Literaria los señores siguientes:

D. José Cortés y Gil. D. Andrés Lassala y Blasco. D. Victorino Montés y Gil. D. Juan Cárlos de Chomon y Guerin. D. Federico Colecha y Llobrera. D. Enrique Sanchis y Fabra. D. Nemesto Peris y Ortells. D. Juan Garau y Tous. D. Cárlos Sastre y Lamoros. D. Juan Aparicio y Navarro. D. Fulgencio Badal y Girona. D. Pablo Balaguer y Maluquer. D. Francisco Gomez y Blanes. D. Daniel Torres y Belda. D. Mariano Bermejo y Revilla. D. Angel Llopis y García. D. Juan Zarzoso y Plumer. D. Joaquin Blasco y Galindo. Les damos la enhorabuena.

Agresion escandalosa. Ha llegado á nuestros oidos que en el vecino pueblo del Puig han sido víctimas de los mas arbitrarios atropellos dos dignos profesores de Cirugía residentes en aquella poblacion. Segun se nos ha dicho, parece que con motivo de haber intentado un médico aumento en el tipo de las igualas, una porcion de vecinos soliviantados por malévolas instigaciones, se dirigieron en son de ataque á las casas de estos modestos facultativos, intentando forzar las puertas y demostrando con gritos y ademanes su intencion de atentar contra la vida de ambos. Dado el oportuno aviso á la autoridad superior cívil de la provincia, dispuso el envio de alguna fuerza de la Guardia civil para evitar y corregir tamaños desmanes.

Si los pormenores que se nos han referido de tan bárbaro é injustificado tumulto son exactos, lo que procuraremos averiguar, se hace de todo punto preciso que las Autoridades tomen este asunto por su cuenta y procuren castigar sin compasion alguna á los que resulten culpables; de no hacerse asi, se verán los facultativos de ciertos pueblos obligados á vivir en fortalezas blindadas para ponerse al abrigo de gentes tan brutales como desagradecidas.

Cólera. En atencion á las medidas enérgicas adoptadas por la Direccion general de Sanidad y á la rigurosa vigilancia con que la Junta provincial de Sanidad verifica la visita de buques, no es de temer que el viagero del Ganjes nos visite en el presente año.

Los puntos sospechosos sujetos á observacion de cinco dias, son: los *Paises-Bajos*, *Nova-York* con patente limpia, las cercanías de *Bremen* y *Amberes*, litoral de *Liverpool*, *Saint-Nazaire*, *Gran Bretaña* y los inmediatos á *Nantes*.

Los puntos súcios que han de sufrir la cuarentena en el Lazareto de Mahon, son: Las procedencias de *Bremen* y *Amberes*; las de *Liverpool* ó que tengan frecuente trato con este puerto; Marsella y demás costas del Mediterráneo francés; *Nantes*, todo el litoral de los *Estados-Unidos* desde *Terranova* hasta el golfo de *Bahama*, *Prusia* y sus costas, *Egipto* y *Siria*, *Lóndres*, *Southampton*, *Malta* y los puertos que se relacionan mas ó menos con Levante.

Por todo lo no firmado, **Dr. Nicolás Ferrer.**

Editor responsable, Dr. José Iborra y García.

VALENCIA: Imprenta de José Domenech, Avellanas, 27.